

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917.9.D.O.25.0954.5

472 Motivos de Devolución		1 1 2 Desconocido	1 1 2 No Existe Número
1 1 2 Dirección Errada		1 1 2 Rehusado	1 1 2 No Reclamado
1 1 2 No Recibido		1 1 2 Cerrado	1 1 2 No Contactado
		1 1 2 Fallecido	1 1 2 Apartado Clausurado
		1 1 2 Fuerza Mayor	

  

Fecha 1	AÑO	R	D	Fecha 2	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor				Nombre del distribuidor					
C.C.				C.C.					
Centro de Distribución				Centro de Distribución					
Observaciones				Observaciones					

*ALC DE BOGOTÁ*  
*GRAYAN*  
*WY 787*  
*1022-38357*  
*falta Apartamiento*

contestar cite estos datos:  
 Radicado: \*20221100003494\*  
 Fecha: 10-05-2022

Bogotá, D.C.  
54-619-2022

Señora  
**SUSSY LIZBETH DELGADO VARÓN**  
 COMISIÓN DE ASEO Y ORNATO  
 JAC BOCHALEMA  
 Carrera 102 C # 140 B – 09  
 Localidad 11  
 Ciudad

Referencia: Citación diligencia de versión libre.  
 Comunicación del auto 110 de diciembre 13 de 2021  
 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BOCHALEMA, Código 11116  
**Al contestar, favor cite Expediente OJ- 3802**

Me permito informar que mediante el Auto de la referencia se decretó la práctica de pruebas dentro del proceso administrativo sancionatorio OJ-3802 el cual se inició mediante Auto de apertura de investigación notificado previamente.

En cumplimiento del artículo tercero del Auto 110 de 2021, la versión libre **se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2022 a las 3:00 PM**, por lo que deberá usted comparecer, siguiendo los protocolos de bioseguridad vigentes, a las instalaciones del IDPAC ubicadas en la Avenida calle 22 # 68 C-51, con todos documentos de acuerdo con los cargos formulados en el auto de apertura de investigación con el fin de exhibirlos y aportar las copias que se requieran.

Es de precisar que contra el Auto 110 de 2021 no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 la Ley 1437 de 2011.

Más información al correo electrónico [oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co](mailto:oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co) y en el teléfono 3156702754.

Cordialmente,

*Paula Lorena Castañeda Vasquez*  
**PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro: Elena Apraez Toro -Abogada OAJ -*eah*-  
 Reviso: Elena Apraez Toro -Abogada OAJ -*eah*-  
 Anexos: Auto 110 de 2021

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51  
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
 Código Postal: 110931

     
 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)